|  |  |
| --- | --- |
| **Punto del orden del día: ADM 1** | **Documento C25/71-S** |
| **19 de mayo de 2025** |
| **Original: inglés** |
|  |  |
| Informe de la Secretaria General | |
| INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ASISTENCIA Y EL APOYO A PALESTINA | |
| **Finalidad**  El presente documento contiene información sobre la aplicación de la Resolución 1424 del Consejo.  **Acción solicitada al Consejo**  Se invita al Consejo a **examinar** el presente informe.  **Vínculo(s) pertinente(s) con el Plan Estratégico**  Prestación de asistencia técnica  **Repercusiones financieras**  Con cargo al presupuesto asignado para 2024-2025  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Referencias**  [*Resolución 1424 (C24)*](https://www.itu.int/md/S24-CL-C-0127/es) *del Consejo* | |

Antecedentes

El presente documento contiene información sobre la aplicación de la Resolución 1424 (C24) del Consejo de la UIT, en la que se encarga a la Secretaria General que coordine las actividades realizadas por los tres Sectores de la Unión y que presente un informe al respecto en la reunión del Consejo de 2025.

Contexto

Conforme a los últimos datos facilitados por el Grupo Temático de Telecomunicaciones de Emergencia, el sector de las TIC en Palestina sigue afrontando retos importantes en lo que atañe al desarrollo y las infraestructuras, siendo la banda ancha móvil una de las más afectadas. Actualmente, Gaza carece de servicios de datos móviles y la conectividad de voz de que dispone se limita a redes por satélite y parcialmente operativas. El acceso a Internet también es limitado, lo que repercute en las operaciones humanitarias y la comunicación pública.

Según el Banco Mundial, las infraestructuras de TIC han sufrido daños por valor de 164 millones USD[[1]](#footnote-1). A ese respecto, se ha declarado que, de los activos afectados, el 74 % está destruido, el 16 % parcialmente dañado y el 10 % mínimamente afectado[[2]](#footnote-2). Además, el Banco Mundial prevé que el valor de las necesidades en concepto de reconstrucción y recuperación ascenderá a 460 millones USD, de los cuales 116 millones USD se destinarán al restablecimiento inmediato de torres de telefonía móvil, fibra óptica y servicios esenciales, y 344 millones USD a la resiliencia y la reconstrucción a largo plazo[[3]](#footnote-3). Entre los retos más arraigados a los que se enfrenta el sector de las telecomunicaciones figuran el acceso a piezas de repuesto y la escasez de combustible, el cual reviste una importancia crucial para el funcionamiento de las torres y los sistemas de reserva.

Medidas adoptadas por la UIT

A pesar de los retos señalados, la UIT siguió trabajando en aras de la aplicación de la Resolución durante todo el pasado año. Se han logrado avances en los siguientes ámbitos:

1) Coordinación

Se creó un Grupo Intersectorial de Tareas Especiales encargado de garantizar una aplicación coordinada y eficaz de la Resolución 1424 en toda la UIT. Dicho Grupo se centró en tres objetivos clave:

i) evaluar las repercusiones del conflicto palestino en los programas y actividades de la UIT en la región;

ii) movilizar los recursos financieros, técnicos y humanos necesarios para apoyar las iniciativas de recuperación;

iii) realizar un seguimiento de los avances logrados en la aplicación de la Resolución y coordinarlos, garantizando la transparencia y la adecuación a los objetivos generales de la UIT.

En este Grupo Intersectorial de Tareas Especiales, presidido por el Vicesecretario General, participaron el Director de la Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes y representantes de los distintos Sectores de la Unión.

2) Actividades del Grupo Temático de Telecomunicaciones de Emergencia

En estrecha coordinación con el Grupo Temático de Telecomunicaciones de Emergencia (ETC) de las Naciones Unidas, coordinado por el Programa Mundial de Alimentos, la UIT ha estado trabajando para facilitar la entrega de teléfonos por satélite a Gaza (Palestina). Esta iniciativa fundamental obra en favor de la continuidad de servicios de comunicación esenciales en la región y ayuda a garantizar que los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones humanitarias dispongan de redes de comunicaciones fiables para llevar a cabo sus operaciones de socorro de forma eficaz.

3) Evaluación provisional de los daños

La UIT ha instaurado mecanismos de coordinación periódica y ha colaborado con diversas organizaciones internacionales, entre ellas el Banco Mundial y las Naciones Unidas, con miras a la realización de evaluaciones exhaustivas de los daños sufridos por las infraestructuras de telecomunicaciones en Palestina. Estas evaluaciones, basadas en la recopilación de datos a distancia a fin de evaluar los daños en todos los sectores, brindarán estimaciones preliminares de las pérdidas tanto físicas como financieras. Los resultados servirán de base para la elaboración de un plan de reconstrucción más amplio, que abarcará el sector de las TIC.

Tras la adopción de la Resolución 1424, el Vicesecretario General de la UIT, en coordinación con la Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes, celebró una serie de reuniones de consulta y coordinación con el Ministerio de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Palestina, así como con otras partes interesadas clave, incluidos operadores de redes móviles y representantes de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCAH). Estas reuniones tuvieron por objeto evaluar la situación sobre el terreno y determinar el modo y el momento en que la UIT podía mejorar la aplicación de la Resolución.

4) Iniciativas relacionadas con la aplicación de la Resolución **12 (Rev.CMR-19)**

En octubre de 2023, en virtud de la Resolución **12 (Rev.CMR-19)**, la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT, en estrecha coordinación con la Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes, examinó y recomendó una serie de revisiones al Cuadro nacional de atribuciones de frecuencias y aplicaciones de Palestina. Desde la revisión de dicho Cuadro, la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT no ha recibido ninguna solicitud adicional de asistencia a Palestina.

La Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones (Dubái, 2023) aprobó una versión revisada de la Resolución **12 (Rev.CMR-19)**, en la que se resuelve habilitar a Palestina de tal manera que pueda obtener las frecuencias necesarias para los enlaces de microondas, esenciales para el funcionamiento de los servicios 4G y 5G; utilizar las bandas adicionales necesarias para explotar redes de telecomunicaciones móviles nuevas y modernas, incluidas las IMT-2020; extender, instalar, poseer, gestionar y explotar con carácter urgente redes de telecomunicaciones de banda ancha de fibra óptica; y obtener frecuencias de bandas de ondas métricas y decimétricas para los servicios de telecomunicaciones fijo y móvil, así como frecuencias FM para el servicio de radiodifusión.

Para facilitar la consecución de sus objetivos, la Secretaria General, el Vicesecretario General y el Director de la Oficina de Radiocomunicaciones han seguido promoviendo el diálogo entre las autoridades de Israel y Palestina con miras a la aplicación de la Resolución **12 (Rev.CMR‑19)**, en particular en lo que respecta al cumplimiento de la hoja de ruta para que Palestina pueda acceder a más frecuencias para las IMT y la radiodifusión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. [Gaza and West Bank Interim Rapid Damage and Needs Assessment (febrero de 2025)](https://thedocs.worldbank.org/en/doc/133c3304e29086819c1119fe8e85366b-0280012025/original/Gaza-RDNA-final-med.pdf). [↑](#footnote-ref-1)
2. [Gaza and West Bank Interim Rapid Damage and Needs Assessment (febrero de 2025)](https://thedocs.worldbank.org/en/doc/133c3304e29086819c1119fe8e85366b-0280012025/original/Gaza-RDNA-final-med.pdf). [↑](#footnote-ref-2)
3. [Gaza and West Bank Interim Rapid Damage and Needs Assessment (febrero de 2025)](https://thedocs.worldbank.org/en/doc/133c3304e29086819c1119fe8e85366b-0280012025/original/Gaza-RDNA-final-med.pdf). [↑](#footnote-ref-3)